Uruguayos 2, Holandeses 0.

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — No. 6768 | Santa Fe, Jueves 31 de Mayo de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

EN LA SESION QUE ANTEANOCHE CELEBRARA EL C. DELIBERANTE, SE HIZO LA TENTATIVA DE EXPULSAR AL INTENDENTE INTERINO, SEÑOR LEONIDAS LEGUIZAMON

DATOS ACUSADORES

El mensaje que mandara al Concejo el intendente interino defendiéndose del voto de censura que le ha sido prodigado, revela datos que comportan una acusación directa. ¿Quiénes los recogen? Los propietarios de la usina La Técnica han pretendido coaccionar y hasta sobornar incluso al intendente para que no levantara la clausura de la fábrica Monti y Cía., como han sobornado a más de un concejal de los que componen el cuerpo flamantísimo. Pero esto no llamó la atención de los ediles, ni aun a los de nauseabundo verbo, pasándolo por alto también el doctor Molinas, quién propuso la expulsión del colega que ocupa el departamento ejecutivo. Y bien, los propietarios de La Técnica en su afán de eliminar de la concurrencia la usina de Monti y Cía., gastaron no poco dinero en las elecciones últimas, según dicen ellos mismos, sobreentendiéndose a la vez que han entregado algunas partidas a determinados concejales, tal vez al que desde el fondo del estercolero de su alma, Iscariote de raza, defiende al gobierno desde el sucio papelucho oficial, afirmando, por ende, que tienen derecho a sobreponerse en su lucha por la pasteurización que desean exclusiva. El señor Leguizamón revela aun más. Entre líneas da a entender que aquellos mismos propietarios no habrían tenido o no tendrían inconveniente en entregarle una BOLSA, con tal de que tuviera clausurada la usina susodicha. En efecto, los que hayan seguido el proceso de la cuestión que se ventila, han de recordar que cuando estuviera investigando o inspeccionando, mejor dicho, las usinas de pasteurización el miembro del ministerio nacional de agricultura, doctor Moreno, los propietarios de La Técnica no dejaban a éste ni a sol ni a sombra, lo sacaban y lo llevaban a todas partes, lo agasajaban, pudiéndose ver después que el doctor Moreno se deshacía en elogios para la usina de tales señores. Si no hubo nada de por medio, es decir, si no hubo soborno, lo parecía por lo menos. Sea de ello lo que quiera, puesto que sin elementos de certidumbre no podemos acusar, es el caso de que los propietarios de La Técnica han tratado de hacer valer sus títulos partidarios. Si ellos han pertenecido al partido, si han luchado, y si para el triunfo del partido han gastado sus miles de pesos, ha sido para que luego se los atienda y para que el Concejo nuevo sostenga indefinidamente la clausura de la usina de Monti y Cía. El señor Leguizamón dirá mucho más, dirá a sus correligionarios lo que merecen, algunos de los cuales, si el carmín asoma a sus mejillas, tendrán que renunciar. Y tendrán que renunciar obligados por sus defecciones y por sus traiciones.

LA TENTATIVA DE EXPULSION

El concejal doctor Molinas, autor de la moción de que sea expulsado el intendente interino, no tiene por qué entrar en el análisis del turbio asunto, va a su objeto. Y su objeto es jugar con el Concejo, demostrándole al pueblo en forma muy hábil, de que los concejales irigoyenistas representan el más rotundo atraso de la democracia comunal, no siendo los que necesita la cultura santafecina. Su moción despiadada y cortante, dejó como en suspenso a la asamblea. Entonces y para salir del atolladero, el individuo que extrae las palabras del muladar de su espíritu y con las tales defiende al gobierno en el papelucho oficial, mocionó en el sentido de pasar a cuarto intermedio. El cuarto intermedio, en casos como el narrado, es el recurso de la impotencia parlamentaria. Puestos de acuerdo los irigoyenistas durante el paréntesis y reanudada la sesión, se acuerda invitar al intendente a una reunión especial para que explique su situación y se defienda. ¡Cuantas cosas han de saberse! El mismo concejal de la impotencia, prototipo de los fondos de extramuro, el que con su pluma de ganso defiende al gobierno en el papelucho oficial, quiso congraciarse con la barra, planteando una rebaja a las dietas concejiles. Aquí debemos hacer una poca de luz en la idea del cernícalo, pues al pedir una rebaja de cien pesos en las dietas de cuatrocientos, sabía de antemano que su pedido no sería sancionado, ya que previamente había compulsado el parecer de sus colegas. Pero aún en la hipótesis de que hubiera obtenido sanción, un gran número de dietas de cuatrocientos pesos ha recibido de los propietarios de La Técnica para que defienda su pleito, según se dicen por ahí de oreja en oreja, según lo expresan los que se llaman por enterados. Este es el sujeto que califica de ladrón a todo el mundo, quizás por una preocupación perenne de su propia imagen, o que aparecía embarcado enteramente en un tren de economías.

LOS CONCEJALES IRIGOYENISTAS DEBEN RETIRARSE

El pueblo que eligiera a los concejales que han defeccionado y que han traicionado a su colega, el señor Leguizamón, no tiene otro grito en los labios. Pide que se retiren del Concejo, es decir, que presenten su renuncia. Antes de que el doctor Molinas reitere su moción de expulsión del intendente interino, debe tomar nota de lo que éste diga en su defensa. Y como lo que ha de decir compromete la seriedad industrial de los propietarios de La Técnica y la mentida probidad del que parece como que se hubiera amamantado de los talones de Job y que deshonra el lenguaje en el papelucho oficial, tal vez le sirve, siguiendo su objeto político, para iniciar otro proceso. ¿Contra quiénes? Muy sencillo. Contra los concejales irigoyenistas que por una bolsa más o menos grande, hablando en la jerga del boxeo, se han comprometido a defender los intereses industriales de la usina La Técnica, compromiso que les ha llevado a que den su voto de censura al intendente y a que lo den también para que sea expulsado. El intendente, señor Leguizamón, ha defendido un punto perfectamente legal, se ha movido dentro de la legalidad y si es expulsado por una habilidad política del doctor Molinas que ha transformado el Concejo en una mesnada de Panurgo, merecen serlo por la ley los concejales que como el escriba del papelucho oficial se han comprometido a sostener la hegemonía de La Técnica.

Inicie este segundo proceso el doctor Molinas que nosotros le ayudaremos y también le ayudará el pueblo decepcionado.

Continúa en el misterio el paradero del dirigible "Italia"

Aumenta la ansiedad por la suerte corrida por los expedicionarios

(THE NEWS)

OSLO, mayo 30 — Sigue siendo completa la falta de noticias del general Nobile.

El gobierno de Noruega ha comunicado oficialmente que el ofrecimiento que le hiciera a Italia para organizar una expedición de auxilio fué rechazado.

Los diarios noruegos protestan ante la actitud poco cortés de Italia.

KINGS BAY, mayo 30 — Un estudio de las informaciones meteorológicas hace suponer que un ciclón que pasó el viernes por la tarde al Nordeste de esta ciudad arrastró al "Italia" hacia el Norte de Spitzberg, donde el peso del hielo aglomerado sobre el dirigible o un choque con una montaña le impidió continuar su vuelo, forzándolo a descender.

Los temporales que soplaron de Noroeste excluyen la posibilidad de que el "Italia" pueda haber llegado a Alaska. Es también posible que el general Nobile haya sido arrastrado por los vientos hacia Nowoya Semlja o la costa de Siberia.

Hoy día el tiempo empeora, el termómetro desciende continuamente y la niebla aumenta. Los aviones no podrán ser utilizados con ventaja para la búsqueda y el buque "Hobby" proyecta entrar en el puerto de Green Harber para cargar trineos y perros.

ROMA, mayo 30 — No ha llegado ninguna información oficial respecto a la expedición polar.

La ansiedad aumenta.

Telegramas recibidos de Kings Bay dicen que los enormes bloques de hielo dificultan las búsquedas emprendidas por el buque auxiliar de la expedición, "Città di Milano".

Se confía en el éxito de las exploraciones iniciadas por el aviador Lisow.

Inauguróse la Conferencia Internacional del Trabajo

Asuntos que tratará

(THE NEWS)

GINEBRA, mayo 30. — Con la asistencia de los delegados de 45 naciones, se inaugurará hoy la Conferencia Internacional del Trabajo.

En este congreso solo se tratarán los asuntos que son: la fijación del salario mínimo y la previsión contra los accidentes callejeros.

El doctor Carlos Saavedra Lamas, ha sido designado presidente del congreso.

Braun no aceptará la dirección del nuevo gabinete alemán

Los posibles sucesores del Dr. Marx

(THE NEWS)

BERLIN, mayo 30. — El socialista señor Otto Braun, que hasta ahora era el más destacado de los candidatos a la presidencia del propuesto gabinete de la "gran coalición", ha resuelto, según se asegura, retener su cargo de primer ministro de Prusia.

Por esta razón, se menciona ahora como los más posibles sucesores del doctor Marx, a los socialistas Hermann Mueller (que fué canciller en 1920) y al ex ministro del Interior de Prusia, señor Severing.

Ha sido muerto el famoso bandolero hindú, Dakert Sing

En la lucha mató a dos policianos

(THE NEWS)

BOMBAY, mayo 30. — Dakert Sing, el famoso bandolero que era el terror de Rajputana, resultó muerto en una lucha que sostuvo contra las fuerzas policiales, después de haber muerto a dos agentes de policía que lo sorprendieron en un lugar de las montañas.

Dakert era hindú y perteneció al ejército de la India, habiendo alcanzado hasta el grado de sargento. Desertor después, reunió numerosos forajidos y se puso al frente de ellos para cometer toda clase de crímenes. Esta banda asesinó a doce personas.

Al ser sorprendido se defendió con un rifle del ejército, con el cual hizo treinta disparos antes de ser muerto por los que lo perseguían, soldados del famoso cuerpo de camelleros.

Se considera de gravedad el conflicto ítalo-yugoeslavo, planteado con motivo de los sucesos de Dalmacia

En las principales capitales europeas el incidente provoca alarmas especialmente en Londres

NUEVOS HECHOS

(THE NEWS)

ROMA, mayo 30. — Reina aquí gran indignación por las demostraciones anti-italianas realizadas por los estudiantes en varias ciudades yugoeslavas.

Una comunicación oficial dada a la publicidad sobre aquellos sucesos, dicen que según las últimas informaciones recibidas, los incidentes de Sebenico y Spalato, son de carácter grave.

El citado comunicado, después de enumerar las casas italianas que han sido perjudicadas, incluyendo las oficinas del Lloyd Sabaudo, dice que los actos cometidos representan una ruina total para muchos italianos y que los manifestantes trataron también de allanar la casa del senador Tacconi.

Agrega el comunicado que "después de las amonestaciones del consul italiano se celebró otra demostración al día siguiente, hasta muy entrada la noche, dándose gritos insultantes a Italia y al gobierno italiano".

Ese mismo día se celebraron manifestaciones anti-italianas en Belgrado, Ragusa y Zagreb.

EN ITALIA

ROMA, mayo 30. — Unos 1.500 estudiantes de la universidad han hecho una demostración de protesta contra las manifestaciones anti-italianas en Sebenico y Spalato, pero la policía evitó que los estudiantes se dirigieran a la legación de Yugoeslavia.

Manifestaciones semejantes se realizaron en Bolonia, Florencia, Bari y otras ciudades.

PROSIGUIERON LOS ACTOS HOSTILES

BELGRADO, mayo 30. — Las manifestaciones anti-italianas prosiguieron hoy en forma esporádica durante todo el día, no obstante las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades policiales para impedirlas.

El ministro de Italia en esta capital ha renovado con este motivo sus protestas.

Personas informadas sobre los acontecimientos políticos, afirman que la situación de los miembros del gabinete, a consecuencia de estas demostraciones anti-italianas, es difícil.

La creencia de una próxima dimisión del ministerio, parece confirmarse ante el rápido regreso de los reyes a esta capital, de su viaje de excursión por el Sur de Yugoeslavia.

En los círculos oficiales se considera como muy grave la situación y se temen mayores complicaciones.

EL INCIDENTE PROVOCA ALARMA EN INGLATERRA

LONDRES, mayo 30. — La situación ítalo-yugoeslava, resultante de las recientes y mutuas demostraciones anti-italianas y anti-yugoeslavas, está causando considerable inquietud entre los estudiosos de la política balcánica.

Se cree, sin embargo, que todos estos incidentes se arreglarán pacíficamente.

Personas bien informadas, declaran que toda la cuestión gira sobre la renovación del pacto ítalo-yugoeslavo de amistad, por cinco años, pacto que Italia no se muestra inclinada a ratificar, mientras Yugoeslavia no haya ratificado las llamadas convenciones de Nettuno.

Como se recordará, ese pacto se firmó en Nettuno (Italia), en julio de 1925, con objeto de completar el arreglo ítalo-yugoeslavo de 1924, para la solución del problema de Fiume, arreglo por el cual Italia retuvo Fiume, mientras que Yugoeslavia quedó con el suburbio y una parte del puerto.

Se hace notar aquí que, desde la firma del acuerdo de Nettuno, ha habido un muy intenso malestar entre los yugoeslavos.

Muchas personas atribuyen las recientes demostraciones anti-italianas, al hecho de que el primer ministro yugoeslavo anunciara recientemente su intención de someter al Skupstina la ratificación de los acuerdos de Nettuno.

Los observadores declaran que esa medida, muy posiblemente tendrá la virtud de mejorar temporariamente las relaciones ítalo-yugoeslavas, puesto que ha sido la tardanza de Yugoeslavia en intentar esa ratificación, lo que ha provocado la animosidad en muchos artículos italianos; animosidad frecuentemente aumentada por la creencia de que ha sido Francia la que alentaba el sentimiento anti-italiano entre los yugoeslavos.

Las reformas de la Constitución Nacional de Venezuela

Quedó abolido el cargo de vice presidente en aquella nación

(THE NEWS)

CARACAS, mayo 30. — De acuerdo con la nueva Constitución Nacional, ha quedado abolido el cargo de vice presidente de Venezuela.

Llegó a Buenos Aires un famoso jugador de billar

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, mayo 30 — Ha llegado a esta capital el famoso jugador de billar Stevenson, quien llegó a hacer 1016 carambolas en 62' minutos.

Se disputaron ayer las 500 millas de Indianápolis

Un volante novicio se adjudicó la importante prueba mecánica

(THE NEWS)

INDIANAPOLIS, mayo 30 — Ante un público que se calcula en más de 150.000 personas, se disputó hoy la carrera automovilística de las 500 millas, participando en ella 29 corredores.

La importante prueba mecánica fué ganada por Lou Meyer, volante novicio, que solo cuenta con 23 años de edad.

El segundo puesto lo ocupó Lou Moore, conocido corredor de las pistas norteamericanas.

UN ENDEBLE SERVICIO LE ESTA HACIENDO AL Dr. CABALLERO EL GOBERNADOR AL NO HABERLE DADO PUBLICIDAD A SU RENUNCIA

Habría que escuchar del doctor Caballero el juicio que le merece la conducta del gobernador, dicho en tono de confidencia. ¡Qué adjetivos de masculinidad no han de crujir en sus labios! El doctor Gómez Cello ha creído que al no darle publicidad a la renuncia del jefe político de Rosario, le hace a éste un buen servicio, cuando le ha inferido y le está infiriendo un mal irreparable. El doctor Caballero, en efecto, se encuentra en la picota pública a causa del gobernador. La población responsable de Rosario pide su renuncia, la pide a voz en grito, con la amenaza de producir un cierre general del comercio por veinticuatro o por cuarenta y ocho horas. ¿Y qué necesidad habría tenido el doctor Caballero de verse envuelto en semejante escándalo si el gobernador hubiera dado en su hora cuenta de la renuncia que le presentara? Ninguna. El doctor Caballero se habría adelantado a los acontecimientos y los habría conjurado tal vez. El comercio y la industria rosarinos habrían quedado a la expectativa, sin desahogar sus sentimientos, sin darle forma a una protesta que por reflejo implica un positivo descrédito para el gobierno. Pero es condición del doctor Gómez Cello el darle largas a las cosas, entendiendo que así las cosas se solucionan por su propia virtud. En el gobierno un minuto de tardanza equivale a un grueso perfil de historia. La función gubernativa requiere el gesto fácil y presto.

La derrota moral del doctor Caballero, como jefe político, se la debe única y exclusivamente al gobierno provincial. Pero tenemos la convicción de que el gobierno no ha de percibirla aún, como no percibe el sordo los ruidos del contorno. Al cabo, sin embargo, tendrá que aceptar esa renuncia, si bien para entonces el escándalo habrá llegado a su total culminación. ¿Qué no se dice y que no se habrá dicho en el decurso del doctor Caballero? Sin mucho esfuerzo podría éste llegar a la conclusión de que el gobernador así lo quiere, de que ha sido el que le ha dado a la cuestión desmedidas proporciones, acaso para inutilizarlo, quizás para hundirlo políticamente para siempre. Y si por conjetura llegara el doctor Caballero a ese pensamiento formal, ¿no le sobrarían los motivos y las razones para convertirse en un opositor enfurecido del gobierno? Sí, a fe nuestra. A los hombres, y mucho menos a los colaboradores, no se les manosea tanto como el gobernador ha manoseado al doctor Caballero. Valiéndonos de una imagen, podríamos decir que el gobernador ha tomado al doctor Caballero como se toma a una res degollada, y mostrándolo al hambre canina del pueblo ha exclamado: "Aquí lo tenéis, despedazadlo". Ni más ni menos.

ESTA SIENDO MATERIA DE DISPUTA ENTRE LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR MAURICIO WEIDMANN

La población del departamento Las Colonias esperaba el nombramiento de otro hombre para la jefatura política. En ningún círculo de los de allí se había pensado en el señor Mauricio Weidmann. Pero, esto no obstante, el señor Weidmann es designado para tan alta y delicada posición. Hacendados y agricultores viven inquietos desde entonces. Y todos animados por una misma idea piensan en el resurgimiento del cuatrerismo. La gente que acostumbra a vivir de la hacienda ajena, se darán cita en el departamento Las Colonias, como fieles de un mismo credo. Desconfíase que el señor Weidmann sirva para guardar el orden y para que los cuatreros huyan de los lugares de su vigilancia.

Entre los dirigentes afines del partido, también ha repercutido mal ese nombramiento. Por ejemplo: en el círculo al cual pertenece el doctor Amancio González Zimmermann. Se comenta que el doctor Zimmermann ha trabajado mucho en aquel departamento y que por lo menos ha debido ser consultado antes de designar al hombre que habría de ocupar la jefatura política. Pues nada, se ha hecho abstracción de él con una ligereza que acusa una vez más los muchos desprecios en que viene incurriendo el gobierno del doctor Gómez Cello. Incluso se adelanta de que no es nada inoportuno de que renuncie por tales motivos el presidente del Consejo de Educación. A un desprecio no hay manera de contestarlo sino con otro desprecio. Si a los Zimmermann no se les ha pedido parecer, como verbigracia, se le pide para todas las cosas al doctor Caballero y a otras figuras de auge, si no se les ha consultado sobre el hombre que convendría en la jefatura política del departamento Las Colonias, significa ello que más que como amigos se los tiene como adversarios.

Es esa otra equivocación del gobierno del doctor Gómez Cello. El señor Mauricio Weidmann le traerá no pocos dolores de cabeza, primero por la oposición que ya se ha esbozado en el departamento y segundo por la aparición súbita que ha de hacer el cuatrerismo. Es que la vocación del señor Weidmann tiende hacia otras direcciones y no hacia las de vigilancia, con sus responsabilidades inherentes, de que ha menester un departamento tan rico como el de Las Colonias. Se enemista a la vez el gobierno del doctor Gómez Cello con dos poderosos sectores de opinión: con todo lo más vivo de un departamento y con un círculo político del cual ha de salir uno de los futuros ministros del futuro presidente de la República, doctor Irigoyen.

¿Con qué candileja mental se alumbra en sus ideas y en sus relaciones el gobernador, doctor Gómez Cello?

El Concejo Deliberante resolvió declarar violadas por el D. E. Municipal las ordenanzas 2340 y 2185

En la sesión de ayer tarde se debatió largamente el asunto de las usinas pasteurizadoras de leche

La defensa del intendente interino — La representación personalista le dió un voto adverso. — El debate fué por momentos agitado

La sesión especial a que fuera convocado para ayer por la tarde a las 15 horas el Concejo Deliberante Municipal, había despertado mucha expectativa por deberse discutir la situación del intendente interino señor J. Leonidas Leguizamón, con la presencia de este funcionario.

Ante una numerosa barra la sesión se inició a las 15.30, bajo la presidencia del señor [illegible] Doce y asistiendo nueve concejales.

La defensa del Intendente.—

El señor Intendente interino [illegible] de los ediles y al abrirse la sesión, pide la palabra y dice que había asistido en el carácter que invitado [illegible] la invitación formulada por el C. Deliberante, a fin de contestar a los cargos que éste le había formulado con motivo de la [illegible] de la usina de pasteurización de los señores Monti y Cía.

[illegible] las atribuciones del C. De[illegible] como concejal y luego como presidente del C. Deliberante, que nunca había sido hombre público, pero que era un convencido de que si como tal podía [illegible], era un hombre de trabajo y que volvería satisfecho a las [illegible] del pueblo, de haberse equivocado [illegible] por los intereses de éste.

[illegible] con sus [illegible] había propuesto [illegible] las atribuciones del C. De[illegible] y que al aceptar el voto de censura que éste le formulara, era porque [illegible] posible el haberse equivocado.

[illegible] a disposición del cuerpo para hacer las aclaraciones que éste le solicite.

[illegible] una manifestación del concejal Galli, el intendente interino expresa que nunca había dudado de la honorabilidad y hombría de bien de los señores concejales y que la lucha de intereses a que aquél se refería había sido explicada en el mensaje que en el día anterior enviara al Concejo.

Dijo que cuando dispuso la reapertura de la usina de Monti y Cía., obró sólo en mira al interés colectivo.

El concejal Molinas declárase a continuación favorablemente impresionado por la presencia en el recinto del señor intendente interino.

Cree en la sinceridad de sus palabras, extendiéndose en consideraciones sobre el caso de las ordenanzas 2340 y 2185.

Agregó además que ayer el intendente había violado el Art. 170 inciso a de la ordenanza 2185 y que el voto de censura del Concejo obedeció a que el D. E. no se encuadraba en las disposiciones de aquéllas.

Dijo más adelante que el intendente debía dar las razones legales de sus determinaciones y que en su defecto el concejal que hablaba las puntualizaría en el deseo de escuchar de inmediato la respuesta para que luego pudiera decirse de parte de quien estaba la razón.

Sobre la violación de las ordenanzas.—

El intendente interino declara que en su mensaje al Concejo y en reportajes que se hicieron públicos, había dicho que la ordenanza 2340 adolecía de deficiencias que debían subsanarse.

Así el artículo 11 de la misma que debiera detallar los métodos de trabajo, no lo hace. El Art. 12 establece que para la apertura de las usinas debe solicitarse permiso de la Municipalidad, todas cuyas exigencias, se han cumplido—dice—por los señores Monti y Cía.

Trae a colación más adelante los informes de las oficinas técnicas, favorables al funcionamiento de la usina de aquéllos.

En cuanto al artículo 29, estima el intendente interino que en ningún caso ha sido violado, por haberse llenado el requisito de la inspección previa.

El concejal Molinas observa que el D. E., a raíz de la cesantía de 3 inspectores, había creado una inspección ad-hoc a lo que el señor Leguizamón replica manifestando que se ha confiado el servicio a un inspector de la sección control de leche, en compañía del [illegible] jefe de la oficina química, en su carácter de químico.

De nuevo toma la palabra el concejal Molinas para continuar replicando a las manifestaciones del intendente interino y dice, entre otras cosas, que el informe del doctor Moreno fué concluyente en que la usina no estaba en las condiciones de ordenanza.

Añadió que el día anterior se había incurrido en otra violación con el nombramiento de jefe de la Administración Veterinaria al no designarse para el cargo a un médico veterinario.

Ante ello, el intendente interino declara que requerirá los elementos del caso y en caso de existir error, lo rectificará.

Con todo, Molinas insiste en que debe tomarse una medida para encauzar el desenvolvimiento del D. E.

El señor Leguizamón hace notar luego que al llegar a ésta el técnico del Ministerio de Agricultura, doctor Moreno, fué bloqueado por dos inspectores del control de leche, quienes le hicieron decir en su informe que la usina La Unión no funcionaba con permiso de la Municipalidad, que carecía de higiene, etc.

Al afirmar lo primero, agregó que el informe fallaba por la base, por cuanto existía ese permiso, haciendo notar además que en ningún caso éste aconsejó la clausura de dicho establecimiento.

En cuanto a las condiciones de la usina, aparte de los antecedentes ya citados, pidió se diera lectura por secretaría de un informe producido el día anterior por la Oficina de Control de Leche y firmado por el doctor Marzone.

En este informe se dice que el jefe de esa oficina conjuntamente con su personal técnico ha comprobado que la usina de pasteurización La Unión funciona en las condiciones requeridas, contando con todas las instalaciones y máquinas necesarias que la igualan a sus similares, así, sala de pasteurización con prolija higiene, con un refrigerante nuevo.

Por otra parte, los señores Monti han pedido a las autoridades les indiquen las reformas que deben introducir en su local para llevarlas a la práctica.

A raíz de la lectura de ese informe, el concejal Molinas dice que por lo visto se había producido una transformación total en aquel establecimiento, pero insiste en que el permiso sobre reapertura del mismo ha sido dado en base a las promesas de las reformas que se harán, formulando nuevos argumentos para concluir en que existía la violación a la ordenanza 2185.

Más adelante habla el concejal Doce, manifestándose de acuerdo en que existía violación de las ordenanzas municipales por los señores Monti y comentando el informe del doctor Borzo[illegible], que en 24 horas—dijo—había puesto la usina en condiciones en que no estuvo desde hace 2 años.

La resolución del Concejo.—

A esta altura del debate, abandona el recinto el intendente municipal interino y el Concejo va a tomar la resolución correspondiente.

El concejal Molinas mantiene su moción en el sentido de declarar excluido del cuerpo al concejal señor J. Leonidas Leguizamón.

Galli mociona para que se pase a un cuarto intermedio para uniformar opiniones sobre la medida a adoptarse. Así se hace.

Momentos después vuelven los concejales a ocupar sus bancas.

La representación radical da a conocer y funda el proyecto de resolución que insertamos más abajo y que fué aprobado con los votos del mismo, después de votarse la moción del concejal Molinas, la que fué rechazada.

El proyecto de resolución a que aludimos y que sólo tuvo en contra el voto del concejal señor Molinas, dice así:

El H. Concejo Deliberante resuelve:

1º. Declarar que las [illegible] dadas por el señor intendente interino en [illegible] de la fecha [illegible] en absoluto los cargos [illegible] por este H. Concejo con motivo de la violación de las ordenanzas 2340 y 2185.

2º. En virtud de lo expuesto en el artículo anterior, el H. C. Deliberante retira al señor intendente interino la confianza que le acordara al designarlo su presidente.

3º. Comuníquese, etc.

En seguida se levanta la sesión.

TREINTA MIL AUTOMOVILES RUGBY VENDIDOS EN LA REP. ARGENTINA

Con motivo de haber alcanzado las ventas de los automóviles Rugby, en la Argentina a la respetable cantidad de 30.000 coches, creemos oportuno hacer aquí un pequeño relato del origen de la hoy Sociedad Anónima Ditlevsen y Cía. Ltda., y su actual desenvolvimiento. A este efecto nos hemos apersonado al señor don Antonio Ditlevsen, vicepresidente del Directorio de esta prestigiosa institución comercial y actualmente presidente en ejercicio en ausencia del titular don Enrique C. Ditlevsen, quien se halla en viaje de estudio por los EE. UU..

Esos breves minutos que constituyen nuestra entrevista a este caballero no han tenido otro objeto que confirmar y ampliar los detalles que exponemos a continuación y que en su mayoría ya son conocidos en las esferas comerciales.

No es posible narrar la historia de la casa importadora de los automóviles Rugby, sin hacer previamente la biografía de su fundador y actual presidente, cerebro y alma de esta entidad que es orgullo del alto Comercio Argentino.

Así pues comenzaremos desde el año 1913, en cuya época don Enrique Ditlevsen, se hallaba establecido en la ciudad de Córdoba, con un pequeño negocio de neumáticos y accesorios para automóviles, negocio éste que estaba muy lejos de su dueño, pero a su frente se encontraba dicho señor, cuando en 1914, tomó la representación de los automóviles Ford, para dicha ciudad y una parte de esa provincia.

Muchas fueron las dificultades que hubieron de allanarse para introducir dicha marca pues en aquel entonces no sólo había que combatir la desconfianza del ambiente desfavorable [illegible] un tipo de automóvil que constituía una novedad, sino que también era preciso ir educando previamente al público comprador demostrándole la necesidad que éste tenía de cambiar los medios de transporte anticuados por otros más modernos con [illegible] de tracción mecánica.

Así es como el primer año don Enrique Ditlevsen, sólo pudo colocar dos coches Ford, en todo el territorio a su cargo.

[illegible] haber sido [illegible] para desmoralizar al más [illegible] sirvió para [illegible] como un aliciente [illegible] y significando el [illegible] en el desarrollo [illegible], consiguió venderse en el segundo año, en el mismo territorio 52 unidades, [illegible] entonces una muy respetable cantidad.

En 1916, dicho señor Ditlevsen, [illegible] de su negocio [illegible] don Antonio y con la colaboración de éste consiguió elevar el número de ventas de automóviles Ford, al llegar el tercer año de [illegible] a 611 unidades, cifra que en aquella época constituía un verdadero record en materia de ventas de automóviles.

Más tarde estos señores elevaron a la condición de socio al señor Humberto Rocchetti, quien hasta ese entonces había ocupado un alto puesto en la dirección técnica de la casa y así continuaron desarrollando las ventas Ford, con todo éxito durante cinco años más, en cuyo tiempo vendieron [illegible] de coches Ford, en el territorio a su cargo.

Siguiendo sus aspiraciones y quizás de buscar mayores horizontaciones para el mejor empleo de los conocimientos adquiridos del ambiente, en que actuaba, don Enrique Ditlevsen, trasladóse a los Estados Unidos para hacer un estudio en ese mercado de las distintas marcas de automóviles, que se ofrecían a la exportación y de entre las diversas propuestas que se le hicieron en tal [illegible] por los productos de los que más concordaban con las exigencias del público argentino, después de lo cual regreso de nuevo a este país continuando la firma bajo su dirección las nuevas operaciones de importadores de automóviles, a cuyo efecto estableciéronse en la C. Federal en febrero de 1923, ocupando el actual edificio sito en las calles Azopardo-Cochabamba-Ingeniero Huergo.

Allí instalaron la sección montaje, el taller de servicio y las oficinas principales de la administración desde donde el señor Ditlevsen, dirigió con todo acierto las ventas de los productos de su representada en nuestro país, de cuyo éxito, dan una idea las cifras que van a continuación y que comprenden las diversas marcas de coches que representaban:

En los seis meses que constituía el primer ejercicio fiscal de la primitiva firma Ditlevsen y Cía., ya habían entregado 948, coches en el segundo ejercicio 1923-24; vendiéronse 3.146, unidades, en 1924-25, habían colocado 6.488; [illegible], en 1925-26, 7.465; y durante el ejercicio 1926-27, realizaron 8.000.

A esta fecha y siempre siguiendo esos mismos puntos de mira en cuanto a la expansión de su firma y negocio en general, don Enrique Ditlevsen, y sus socios fundaron la sociedad que hoy gira bajo el rubro Ditlevsen y Cía. Ltda., Comercial Importadora y Exportadora, cuyas operaciones comenzaron el 1º de Octubre de 1927, con un capital autorizado de $ 10.000.000, c|l., de los cuales ya se habían realizado pesos 6.000.000 c|l., o sea, el equivalente de la transferencia de todas las exigencias de la extinguida firma Ditlevsen y Cía., cuyo ejercicio fiscal se cerraba el 30 de Septiembre de ese año.

Una de las móviles que guiaron a los fundadores de esta sociedad ha sido el deseo de dar una participación más directa a [illegible] personas que fueron sus colaboradores en la campaña anterior y que contribuyeron con todo entusiasmo y energía a elevar la firma al [illegible] de prestigio en que se encontraba al convertirla en sociedad anónima.

Como premio a esta eficaz cooperación y reconocimiento de la capacidad de estos colaboradores se les dió participación en la nueva Sociedad y en el Directorio, el que ha quedado constituído de la siguiente manera:

Presidente: Don Enrique C. Ditlevsen, vicepresidente don Antonio Ditlevsen y don Humberto Rocchetti, directores [illegible] Alfredo J. Abe[illegible], C. H. Coleman y Tomás Hola[illegible]. La sindicatura de esta sociedad [illegible] y Federico T. [illegible].

[illegible] el público [illegible] siempre a la [illegible] y el [illegible] los siguientes hechos: En octubre de 1925, o sea a los treinta años y un [illegible] de haber establecido el primer concesionario [illegible] celebraban la [illegible] del 10.000 automóvil de esta marca vendido en nuestro país y dos y seis meses más tarde [illegible] en sus registros la venta del 20.000 o Rugby, ahora repiten el acontecimiento con el 30.000 o coche Rugby, que acaba de ponerse en circulación en el territorio argentino.

Como se ve en un lapso de tiempo menor al empleado en la venta de las primeras 10.000 unidades han conseguido duplicar esta cifra.

Se justifica esta preferencia por las indiscutibles cualidades que reunen los coches Rugby, una de las cuales — la solidez — queda elocuente e indiscutiblemente demostrada por el reducido consumo de repuestos que es término medio de $ 3.08, c|l., mensualmente por cada coche de esta marca que circula [illegible].

Otro dato de innegable elocuencia es el aumento [illegible] constante y progresivo de agencias Rugby, que año tras año se iban estableciendo en los diversos puntos de la República.

El 30 de Septiembre de 1923, al finalizar el primer ejercicio fiscal de la firma Ditlevsen y Cía., ya contaba ésta con 91, concesionarios activos y en la misma fecha de 1924, el número de éstos ascendía a 259.

En 1925, existían ya en nuestro país 332, concesionarios Rugby, los cuales se elevaron a 405, en 1926, y a 532 al cerrar su ejercicio la extinguida firma el 30 de septiembre de 1927.

Actualmente forman estos concesionarios un total de 554, sin contar la gran cantidad de talleres mecánicos que prestan servicio a los coches Rugby, en virtud de arreglos efectuados con los concesionarios de las principales localidades.

Un selecto y activo cuerpo de inspectores, a su vez asesorado por un inspector general, coopera eficazmente con los concesionarios, sirviéndoles de guía en el desempeño de su misión.

Además cuenta esta sociedad con varias sucursales en el interior del país, de las cuales la más importante es la establecida en la ciudad de Córdoba, en su edificio propio, levantado en la Avenida General Paz número 188, luego le siguen en el orden de importancia las de Concordia (Entre Ríos), Pergamino (Buenos Aires) y General Pico (Pampa).

En la C. Federal, aparte de las agencias locales, cuenta esta organización con una importante sucursal de ventas estratégicamente ubicada en la intersección de la Avenida de Mayo y Perú.

Es la exposición, de automóviles probablemente mejor presentada, pues no se ha escatimado esfuerzo alguno en brindar al público una nota de buen gusto, lujo y comodidad. Allí se exhiben los productos que constituyen representaciones exclusivas de esta firma no solamente en materia de automóviles, sino también en otras ramas tales como los neumáticos Siberling. Accesorios para automóviles. Radiotelefonía Atwater Kent y afines, Heladeras eléctricas Di[illegible], etc.

A principios del año pasado inauguróse un espacioso local en la calle Córdoba 113, donde fué trasladado el taller de servicio para los coches Rugby, que circulan en la capital y zonas suburbanas, a cuyo frente se encuentra un personal de reconocida capacidad.

También se instaló en este local una sección para la venta de coches usados [illegible] de accesorios para el automóvil, en la que el interesado encuentra en todo momento [illegible] la estética del automóvil.

[illegible] y siempre [illegible] de la expansión y el desarrollo de sus negocios [illegible] esta sociedad en el Paseo Colón 1522, un nuevo [illegible] de Montaje, anexo a la que existe en Cochabamba [illegible], destinándola exclusivamente de los camiones Federal, cuya representación fué [illegible] incorporada a las actividades de la casa Ditlevsen y Cía. Ltda. La difusión y ventas de los camiones Federal está respondiendo ampliamente a las expectativas que se habían cifrado al respecto por importadores, pues a pesar de los pocos meses transcurridos desde que tomaron esta representación ya han vendido en nuestro país, arriba de 80 unidades de esta marca, cantidad muy apreciable si se considera que se trata de vehículos de alto tonelaje.

La constante expansión que están tomando los negocios de esta sociedad ha hecho necesario ampliar aún más las instalaciones de la casa matriz y a este efecto se están construyendo dos nuevos pisos en el edificio ocupan en Ingeniero Huergo entre Cochabamba y [illegible] oficinas principales de la Administración General.

La superficie que actualmente ocupan las distintas reparticiones de esta casa asciende a la estimable cantidad de 25.812 metros cuadrados donde se desempeña activa y entusiastamente un personal compuesto de 615 personas entre empleados, vendedores y obreros.

Con respecto a la favorable acogida que nuestro público ha dispensado al nuevo modelo "Rugby", 1928, diremos que ésta no puede ser más halagueña, y sobre el particular bástenos subrayar que la Sección Montaje está trabajando actualmente sobre horario extra para poder responder a las entregas.

No menos auspiciosa es la impresión provocada por los nuevos modelos de los automóviles "Durant", que tan elogiosos conceptos motivara en el Salón de Invierno recientemente celebrado en cuya oportunidad S. E. el Presidente de la República, quedó gratamente impresionado por el lujo de detalles, acabado perfecto y otras cualidades reunidas en el "Durant 75", coche éste que está llamado a ocupar muy en breve un lugar prominente en las estadísticas de ventas entre los coches de su categoría.

En la actualidad el Directorio de esta sociedad y personal ejecutivo se halla avocado a la noble tarea de introducir cuanta mejora sea posible tendiente a retribuir el constante favor que el público argentino ha dispensado a los productos de su representación, propósito éste, que seguramente veremos convertido en realidad muy en breve, quizás, cuando regrese el señor Ditlevsen, de los Estados Unidos, donde se encuentra visitando las fábricas de su representados y sugiriendo a éstas las innovaciones q' a juicio deben introducirse en dichos productos para el mejor logro de los propósitos arriba indicados, pues entiende el señor Ditlevsen, que nuestro público es uno de los más dignos de tener en cuenta por su alta capacidad en materia de automovilismo, tanto en lo que atañe a la parte mecánica como a la belleza interior y exterior del coche.

De todos modos la visita que este señor hace actualmente a las fábricas de la Durant Motors Inc., redundará en beneficio directo de nuestros automovilistas.

——(o)——

Centro Pequeños Propietarios

La secretaría de este centro nos pide hagamos saber que como estaba ya resuelto por la C. D., la comisión especial nombrada se apersonó a la Intendencia para gestionar la solución del asunto inherente al afirmado.

La última nota pasada al respecto, está en poder de la Comisión de Hacienda, la cual una vez estudiada la pasará al Concejo para que sea tratada.

El citado centro hace saber, además, que la última ordenanza no está todavía reglamentada por estar nuevamente al estudio de la comisión correspondiente quien procederá con toda urgencia, a su ampliación. Por lo tanto se aconseja a los consocios no efectuar el pago hasta tanto no sea resuelta la cuestión en trámite. Una vez definido este pleito los señores socios del centro recibirán de las distintas empresas, obligadas por la ley a ese requisito, una nueva liquidación, clara y bien descripta y en la que será excluído lo que fuera anticonstitucional como ser la parte de calles que corresponde a la empresa de Tranvías y los cordones angulares donde estuvo emplazada la boca de desagües construída por las Obras de Salubridad.

Se hace saber a todos los socios que el domingo 3 de junio por la mañana a las 8.30 horas, tendrá lugar una asamblea extraordinaria en el local de los señores Caldana Hnos. situado en avenida Freyre 2898 esquina Humberto 1º.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

El jefe de policía de Rosario, Dr. Ricardo Caballero, llegó ayer a nuestra capital

Conferenció ayer con el gobernador y los ministros

La reorganización del personal administrativo en la provincia

Ayer también se efectuaron numerosos nombramientos

LA MAYORIA CORRESPONDEN A PUEBLOS DE CAMPAÑA

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Jorge Marcetic, de los puestos de Juez de Paz y jefe de la oficina del Registro Civil de Villa Ocampo, departamento General Obligado, y nómbrase en su reemplazo al Sr. Armando E. Carloizi.

—Nómbrase en la jefatura de policía de la capital, oficial inspector de comisarías de distritos, al señor Valentín Tibaldo, en reemplazo de don Manuel Patroullean; y suboficial, al Sr. Benito Alvarez, en lugar de don Agustín Ducló.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Rómulo Mieres, como teniente del cuerpo de bomberos de esta capital.

—Nómbrase oficial de justicia del juzgado de paz letrado de la primera sección, de esta capital, al Sr. Adolfo Arias, en reemplazo de don Emilio Keller.

—Nómbrase los siguientes jueces de paz y jefes del Registro Civil; de Candioti, departamento La Capital, el Sr. Juan del Ponte, en reemplazo de don Trifón Jacinto Sánchez, de San Javier, al Sr. Elvidio Troncoso, en lugar de don J. Arturo Ribles; de Cayastá departamento Garay, al Sr. Luis Blanche, en reemplazo de don José Dana de Coronel Bogado departamento Rosario, al Sr. Santiago Mac Guiro, en lugar de don Gumersindo Ticera.

—Declárase cesante, por razones de mejor servicio, al capataz de equipo del departamento de Vialidad, don Emilio Brousse.

ANOCHE SE EFECTUARON DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

El gobernador de la provincia firmó anoche los siguientes decretos:

Se nombró suboficial inspector de la comisaría de Islas, sección Sud de la jefatura de La Capital, al señor Zacarías Spas en lugar de don Francisco Bevegne.

—Acéptase la renuncia interpuesta por don Andrés R. Bobaldi como secretario del Juzgado de Paz de Monje.

—Nómbrase en la jefatura de Iriondo, médico al Dr. Elías Schteingart, en reemplazo del Dr. Teófilo L. Quirol; comisario sumariante a don Manuel Caraballo en lugar de don Alejandro Mosler; comisarios a los señores Alejandro Funes, Estanislao Córdoba, Sixto Flores, Diego C. Rojas, Néstor J. Carabajal, Esteban Mansilla, Bartolomé Escalante, Mario Giacone, Braulio Maini, Eulogio A. Molina, Rodolfo Luis Martínez, y Pablo Canet, en lugar de los señores Francisco Fuentes, Miguel L. Carvit, Ismael P. Zapata, Pablo Pachano, Daniel Medina, Santiago Comba, Francisco Valdivia, Eudoro Z. Cuena, Bartolomé Vignoli, Agustín Rocha, Martín Rojas y César Berta; auxiliares a los señores Benjamín Arroyo, José F. Blanda, Francisco Santín, Rogelio Oliva, y Ezequiel Molina en lugar de los señores Federico Atensio, Manuel Palavecino, Ramón N. Acuña, Agustín A. Ortiz y Félix R. Cáceres, escribiente al señor Mario Bianchi en lugar de don Santos A. Etchepare, chofer a don Tiburcio Gálvez en lugar de don Mario S. Machi.

—Nómbrase ordenanza de la gobernación a don León Giménez por vacancia.

—Comisario sumariante de la jefatura de Las Colonias al señor Carlos L. García, en lugar de don Aurelio Debruyne.

—Nómbrase ayudante del Dispensario Gratuito Provincial con asiento en Tostado, al señor Santiago Chistaro, en lugar de don Juan V. Bustamante.

—Nómbrase suboficial inspector de distrito de la jefatura de la capital, al señor Alfonso Leviston Carrión, en reemplazo de don Juan Arancibia.

—En el Dpto. San Lorenzo nómbrase médico de policía al Dr. Guillermo B. Castaldi, en lugar del Dr. Carlos Tousel y médico de policía ad-honorem con asiento en Villa Mugueta al Dr. Julio A. Domínguez en lugar del Dr. Oscar Reyes.

—Auxiliar de primera clase de la división de investigaciones de la jefatura de la capital al señor Ernesto J. Carballo en lugar de don Rómulo Lascano.

—En el Dpto. Iriondo: Jueces de Paz y jefes de Registro Civil de Oliveros al señor Rómulo Caminos; de Carrizales (Clarke) a don Jerónimo Pepe, de Serodino a don José Ma. Serodino.

—Juez de Paz y jefe del Registro Civil de Santa Rosa, Dpto. Garay al señor Benicio Reinoso en lugar de don Mariano Mas Blanche.

—En el Dpto. Garay se nombró comisario general a don Alfredo Gómez en reemplazo de don Pablo Blanche, comisarios a los señores Anacleto Alvarez, Avelino Cattáneo, Adolfo Kauffman (h), y Pedro Tasso en reemplazo de los señores Máximo Canteros, Tomás Candioti, Federico Feler y Ramón J. Dastugne, respectivamente.

El mencionado funcionario informó sobre su actuación en el reciente conflicto obrero.

A la prensa no se le dió ninguna noticia sobre el asunto

En el tren del F. C. Central Argentino llegó ayer a esta capital el señor Ricardo Caballero, jefe de policía de Rosario. En la estación fué esperado por el Ministro de Instrucción Pública, señor Herrera, y por el jefe de policía, don Arturo Gandolla. Desde la estación se trasladó inmediatamente a la Casa de Gobierno encerrándose en el despacho del Ministerio de Gobierno con los Ministros doctor D'Anquin y señor Herrera. Se sabe que el jefe de policía de Rosario habló largamente con los dos ministros acerca de su actuación en el conflicto obrero de Rosario. Hizo resaltar todos los detalles tratando de justificar su actitud, sus procedimientos. Se guardó la más absoluta reserva acerca de la conferencia, y, nosotros que estábamos allí tratamos de entrevistar al doctor Caballero sin lograrlo. El doctor Caballero es enemigo de la prensa. Por eso nos concretamos a dar estas líneas ignorando si el jefe rosarino insistió en su renuncia. Ateniéndonos a nuestros informes creemos que no, que más bien quedará en el puesto a pesar de que todo el comercio de Rosario pide su remoción. Por la noche el doctor Caballero habló largamente con el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello.

La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados solicita informes de la provincia de Santa Fe

Sobre el proceso electoral de esta provincia

INTERESANTES PROYECTOS DEL MINISTRO SAGARNA

BUENOS AIRES, mayo 30 — Reunida hoy la comisión de Poderes de la Cámara de Diputados rechazó la moción de formular ante todo, el dictamen sobre la reciente elección presidencial.

Acordó, sin embargo, estudiar los diplomas de los diputados electos y aplazados en 1926 para después, resolver como producirá el despacho.

La comisión, después de un breve cuarto intermedio, se reunió nuevamente y, después de tratar largamente, el proceso electoral de la provincia de Santa Fe, resolvió solicitar de los poderes federales, incluso del Superior Tribunal y Ministro de Gobierno de esa provincia diversos antecedentes relacionados con la elección de ese distrito electoral.

Los senadores de Tucumán se aumentaron el sueldo

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, mayo 30 — La prensa de Tucumán, comenta en distinta forma la resolución, recientemente adoptada por el Senado de aquella provincia por la cual se resuelve aumentar el sueldo de los legisladores.

Proyectos del diputado Victor Juan Guillot

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, mayo 30 — El diputado, Dr. Victor Juan Guillot ha presentado a la secretaría de la Cámara de que forma parte, un interesante proyecto de ley por el que introduce algunas reformas a la ley de creación del Consejo Nacional de Educación.

Interesantes proyectos del ministro Sagarna

BUENOS AIRES, mayo 30 — El ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna, ha enviado al Congreso varios proyectos de interés colectivo. Por ellos combatiráse enérgicamente la vagancia, ebriedad y la mendicidad.

El presidente Alvear recibe una visita

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, mayo 30 — Esta tarde, concurrió a la casa Rosada el Dr. Francisco Barroetaveña visitando por espacio de una hora, al presidente, Dr. Marcelo T. de Alvear.

Se bordan comentarios, acerca de los presuntos motivos que impulsaron la visita.

La acusación a los firmantes del manifiesto de las derechas

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, mayo 30 — El juez del crimen doctor García Torres, que entiende en la querella seguida por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Vergara, y sus ministros contra los firmantes del manifiesto político producido por la confederación de los partidos de las derechas, con motivo de la reciente campaña electoral, fijó audiencia para el día de hoy a las 15, con objeto de reanudar el comparendo de conciliación.

Este juicio verbal, previo a la formación de la causa, fué suspendido, según se recordará, a raíz de la incidencia planteada por uno de los querellados, el doctor Rodolfo Moreno, quien solicitó que se tuviera por desistidos a los querellantes, en virtud de no haber comparecido en persona a la citación judicial.

Resuelta la referida petición en forma desfavorable por el juez de primera instancia, y llevada en apelación a la Cámara respectiva ésta confirmó el pronunciamiento del juez, ante quien deberán volver a comparecer hoy, los querellados.

El gobernador Sortheix es partidario de la reforma de las leyes impositivas

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, mayo 30 — El gobernador Sortheix ha declarado que es partidario de la reforma integral de las leyes impositivas en su provincia.

El equipo de football representativo del Uruguay, se impuso ayer al de Holanda, en Amsterdam

El score fué de 2 a 0, habiendo señalado los tantos 1 Scarone y otro Urdinarrain

LOS PROXIMOS MATCHS

(THE NEWS)

AMSTERDAM, mayo 30. — Españoles y mexicanos se midieron hoy por el campeonato olímpico de football, triunfando los primeros por 7 goals a 1.

Se están ultimando los detalles para que se midan los uruguayos con el equipo representativo de Holanda.

Este match ha despertado gran interés y es enorme la afluencia de público al estadio para presenciarlo.

La afición local espera ansiosamente el cotejo de los dos equipos porque si bien se reconoce unánimemente el poderío del cuadro rioplatense, se confía en que la actuación de los locales, será de primer orden.

Inicióse el match

AMSTERDAM, mayo 30. — Inicióse el match Uruguayos v. Holandeses. Ambos equipos juegan con mucho entusiasmo.

El público que lo presencia es enorme.

Primer goal uruguayo

AMSTERDAM, mayo 30. — A los 22 minutos de iniciado el juego los uruguayos marcan el primer tanto por intermedio de Scarone.

Se anula un goal marcado por Cea

AMSTERDAM, mayo 30 — Cea, mediante un potente tiro vence por segunda vez la valla de los locales, pero el goal es anulado por el árbitro, por haber Scarone cometido un foul.

Finaliza el primer período

AMSTERDAM, mayo 30. — Finalizó el primer período. El score es:

Uruguayos 1.
Holandeses, 0.

El segundo tiempo

AMSTERDAM, mayo 30. — A las 19.50 hora local, se inició el segundo período. Transcurridos unos minutos en un entrevero frente a la valla local el juez concede un puntapié penal a favor de los uruguayos.

La pena la ejecuta Fernández que ante la expectativa general tira desviado. El público aplaude el error.

Segundo tanto uruguayo

AMSTERDAM, mayo 30. — A las 20 y 39, hora holandesa, Urdinarrain marca el segundo tanto uruguayo con un formidable shot.

Los uruguayos dominan ampliamente. Pocos minutos después termina el partido con el siguiente score:

Uruguayos, 2.
Holandeses, 0.

Los próximos matchs

AMSTERDAM, mayo 30 — De acuerdo al sorteo, pasado mañana viernes, Italia deberá enfrentarse con España.

El sábado la Argentina jugará contra Bélgica; el domingo, los alemanes y los uruguayos, y el lunes Portugal y Egipto.

El miércoles 6 de junio se jugará una semifinal, el jueves 7 otra y el domingo 10, la final.

Boyd derrotó al francés Grandguillot

AUTEUIL, mayo 30. — El representante argentino de lawn tennis, Boyd obtuvo un magnífico triunfo en la tercera rueda del Campeonato Internacional de Tennis.

Boyd enfrentó al francés Grandguillot, venciéndolo por 7-5, 6-3 y 6-1, clasificándose así para intervenir en las cuartas finales.

—o()o—

El ministro de I. Pública visitó ayer el Museo

Ayer por la tarde, mientras se hallaba reunida la Comisión Provincial de Bellas Artes en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recibió la visita del Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Don Martín Herrera. Llegó el señor Herrera al Museo a las 14 horas con objeto de saludar a los miembros de la Comisión Provincial de Bellas Artes y visitar detenidamente el Museo.

En compañía de los miembros de la Comisión, señores Mleanor Molinas, Miguel Angel Correa, Agustín Zapata Gollán y Horacio Caillet-Bois visitó una a una todas las salas manifestando su complacencia por los adelantos hechos por el Museo y el valor de las firmas reunidas. En este sentido elogió las adquisiciones de Guido, Moirés, Romero de Torres, Irurtia, Quirós y Lagos cuyas obras elogió con gran entusiasmo.

Conducido luego a la Sala de Conferencias expresó su admiración por las condiciones de la misma y los muebles florentinos de artística talla adquiridos por la Comisión para adornar el testero principal de la referida Sala. En este sentido prometió todo su apoyo para completar la definitiva instalación de la Sala de Conferencias la que se hará por intermedio de los talleres oficiales dependientes del Ministerio a fin de que el costo resulte más barato y puedan realizarse los proyectos artísticos de decorados ideados por la Comisión.

En cuanto a la idea de esta última de inaugurar el ciclo de conferencias el 9 de julio con motivo de la apertura oficial del V Salón de Invierno y con el concurso de una de nuestras figuras intelectuales de mayor relieve en el orden nacional, el señor Ministro expresó que prestaría su más decidido apoyo a la iniciativa a fin de que esta pueda realizarse según los deseos de la Comisión.

Asimismo prometió estudiar la forma para que a la brevedad posible puedan llevarse a cabo las obras de ampliación del Museo que ya resulta estrecho para dar cabida al patrimonio artístico de la Provincia, expresando que este proyecto constituirá, hasta su realización, una de sus principales preocupaciones.

La visita del señor Herrera, que duró por espacio de dos horas, promete ser de benéficos resultados para nuestro primer instituto de Bellas Artes.

—o—

Importación de chocolate con leche

No se hizo lugar a un pedido de la legación de Suiza

La legación de Suiza, se dirigió al Ministerio de Hacienda de la Nación, pidiendo se dejare sin efecto la resolución dictada el día 8 de Mayo de 1926, y que se refiere a la clasificación aduanera del chocolate con leche.

Expresa que no era justa y que corresponde ese artículo incluido en la partida 146 de la tarifa de avalúos del "chocolate con leche a la vainilla en tabletas sin agregado alguno", como asimismo que debe despacharse por valor declarado cuando tenga agregado almendra, nueces, avellanas u otras.

El ministerio ha estudiado detenidamente la cuestión escuchando los informes de las oficinas técnicas.

Y al resolver expone que, según se estableció en los considerandos de la resolución recurrida, el chocolate de esas partidas 146 y 147 de la tarifa de avalúos en el producto destinado a la preparación de la bebida de ese nombre.

Agrega que el chocolate con leche, a la vainilla, en tabletas, no tiene ese destino, sinó el consumo inmediato, y que, siendo así, no hay motivo para considerarlo excluido de las partidas que clasifica los bombones y pastillas y que comprende la partida 157 de la tarifa.

Por esas otras razones el Ministerio declara que no es posible dejar sin efecto el decreto recurrido el que se mantiene en todas sus partes.

Se dispone hacerlo saber así al Ministerio de Relaciones Exteriores, a los fines que corresponden y para que lo comunique a la legación de Suiza.

Como se sabe en los momentos es importante la importación de chocolate con leche, con las facilidades que se requerían es seguro que ese movimiento sería de mayor importancia que el actual pero, asimismo se introduce a nuestra república una inmensa cantidad de chocolate con leche que aquí se podría elaborar con mayor ventaja.

Se habla de una alianza militar entre Rusia, Turquía, Persia y Afghanistán

Esta noticia emana, según se anuncia, de fuente autorizada

(THE NEWS)

BERLIN, mayo 30 — De fuentes autorizadas se sabe que el Rey del Afghanistan mientras estuvo en Moscú discutió con Tchitcherin la posibilidad de establecer una alianza militar defensiva cuadrangular, en la que entrarían Rusia, Turquía, Persia y el Afghanistan.

Sin embargo, parece que hasta ahora el gobierno de los Soviets no ha aceptado la sugestión.

La exportación de la fruta chilena, va en aumento

La preocupación del gobierno es muy elogiada

(THE NEWS)

SANTIAGO, mayo 30 — El "Diario Ilustrado" publica un editorial en el que se refiere a la exportación de frutas del país.

Dice que, además, Chile de haber conquistado el mercado norteamericano y algunos sudamericanos, va conquistando paulatinamente el europeo.

El mismo periódico aplaude la iniciativa y medidas que se tomen al respecto por el Ministerio de Fomento.

En Madrid no se tenían anoche noticias del "Jesús del Gran Poder"

Recién deberá de llegar a Korachi

(THE NEWS)

MADRID, 30. — Ninguna noticia se ha recibido de los aviadores Jiménez e Iglesias, que ayer a medio día salieron de Sevilla rumbo a Korachi. Se supone que deben de seguir volando, pues recién mañana deben de llegar al punto de destino.

Mejora el estado de salud del presidente del Brasil

Boletín redactado por los médicos

(THE NEWS)

RIO DE JANEIRO, mayo 30 — Los doctores Couto Alaizio Gastro Brandao Filho y Alves Lima, que asistieron al presidente de la República doctor Washington Luis, durante su reciente ataque de apendicitis han redacto un boletín diciendo que siendo enteramente satisfactorio el estado de salud del primer magistrado juzgan innecesario continuar dando boletines médicos sobre la marcha de su enfermedad anterior.

San Juan y Mendoza limitarán la salida de los vinos

Conferenciaron el gobernador Orfila y los industriales

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, mayo 30 — Informaciones procedentes de Mendoza y San Juan anuncian que los gobiernos de ambas provincias limitarán la salida de los vinos nuevos.

Los despachos de Mendoza, dicen, que el gobernador Orfila sostuvo una importante reunión con los bodegueros y viñateros de esa provincia, relacionado con el asunto.

Se celebrará en Oviedo un congreso extraordinario de mineros

La primera reunión se efectuará el domingo próximo

(THE NEWS)

MADRID, mayo 30 — Informan de Oviedo que el domingo se celebrará el congreso extraordinario de mineros, al cual asistirán delegaciones de todas las secciones del sindicato minero.

Se tratará la actitud que adoptarán ante la crisis hullera.

Cifras oficiales del intercambio comercial durante los ùltimos cuatro meses con países europeos

Es de gran importancia nuestro intercambio comercial

Cifras que arroja el movimiento de los últimos cuatro meses

Nuestro intercambio comercial con países europeos no puede ser más importante.

Así lo afirma un reciente informe que se relaciona con el movimiento registrado en los últimos cuatro meses del corriente año.

Alcanzó a la suma de $ 403.232.000 oro contra 382.725.000, en el mismo y modo de 1927, es decir que el aumento alcanza a 20.507.000 pesos oro.

El aumento se explica teniendo presente que si bien es verdad las exportaciones han sido menores las mercaderías exportadas han sido de mayor valor.

En efecto, mientras en los primeros cuatro meses del año pasado se exportaron 7.009.000 toneladas, en el mismo período del año actual la cifra sólo alcanzó a 822.000 toneladas pero, como dejamos dicho de mucho más valor que las embarcadas en el año 1927.

Las variaciones mensuales de las exportaciones desde Enero, se presentan en el siguiente cuadro:

MESES	Cantidades Toneladas	Valores en pesos oro
1927		
Enero	1.547.740	86.999.192
Febrero	1.837.964.	100.757.204
Marzo	1.904.256	102.627.589
Abril	1.718.906	92.340.591
Mayo	1.860.248	94.697.588
Junio	1.71.092	86.480.305
Julio	1.731.421	83.402.683
Agosto	1.382.929	70.884.079
Septiembre	1.326.952	70.732.021
Octubre	1.248.575	69.037.365
Noviembre	1.167.686	67.584.418
Diciembre	1.284.076	83.782.853
Totales	28.739.745	1.007.325.083
1928		
Enero	1.618.218	105.431.796
Febrero	1.583.939	102.826.071
Marzo	1.556.389	105.982.328
Abril	1.428.764	88.991.642

A continuación publicamos los cuadros que se refieren a las cantidades y valores de la repartición en los primeros cuatro meses de 1927 y 1928.

Cantidades exportadas: grupos de productos, y cantidades exportadas en los primeros cuatro meses de: 1928 y 1927.

Productos de ganadería 1928, 507.237 1927, 660437.

Animales vivos 1928, 41.605, 1928 45.749.

Carnes 1928, 247.058 1927, 339.706.

Cueros 1928, 58.498 de 1927, 56.599.

Lanas 19228, 70.770 de 1927, 87.959.

Productos de lechería 1928, 16.504 1927, 18.832.

Subproductos y residuos 1928, 72.802 1927, 111.592.

Productos de la agricultura 1928, 5.442.692, 1927, 6.096.363.

Cereales y lino 1928, 5.194.532 1927, 5.824.370.

Harina de trigo y subp. de 1928, 178.823 1927, 201.908.

Varios prod. de la agric. 1928, 69.337 1927, 70.085.

Productos forestales 1928, 149.640 19227, 122.137.

Otros productos 1928, 87.741 de 1927 129.929.

Totales 1928, 6.187.310 1927 7.008.866.

Valores de la exportación en $ oro

Grupos de productos y valores de plaza en pesos oro en los primeros cuatro meses de 1928 y 1927:

Productos de la ganadería 1928 140.058.432, 1927 136.455.845.

Animales vivos 1928 3.833.982, 1927 4.646.951.

Carnes 1928 42.461.280, 1927 44.757.245.

Cueros 1928 31.727.158, 1927 22.715.442.

Lanas 1928 47.064.652, 1927 43.847.034.

Productos de lechería 1928 7.692.616, 1927 8.788.483.

Subproductos y residuos 1928 7.278.744, 1927 11.700.690.

Productos de agricultura 1928 250.120.636, 1927 234.525.089.

Cereales y lino 1928 23.509.238, 1927 224.959.263.

Harina de trigo y subproductos 1928 7.195.893 1927 7.624.374.

Varios productos de la agricultura 1928 3.415.050, 1927 1.941.452.

Productos forestales 1928 9.618.974, 1927 7.901.261.

Otros productos 1928 3.433.795, 1927 3.842.381.

Totales: 1928 403.231.837, 1927 382.724.576.

El Torneo Sevillano y el intercambio de productos

(CONTINUACION)

Los factores han variado fundamentalmente en el escenario político de Europa pues lo que parecía una utopía ayer constituye hoy un hecho incontrovertible, iniciándose una nueva era de acercamiento y de concordia entre los antiguos beligerantes que favorecerá la reconstrucción europea y cuyos beneficios han de extenderse a todo el mundo civilizado por la estrecha solidaridad que existe entre todos los pueblos. Cuando el éxito corona uno de los esfuerzos más ponderables de la diplomacia forzoso es reconocer el patriotismo y sobre todo el espíritu altamente humanitario de los artesanos de la paz entre los pueblos de Europa así como el mérito de las gestiones de los gobiernos que trataron de solucionar los conflictos contribuyendo eficazmente a esta halagüeña resolución, tras la dura prueba de las gestiones de los gobiernos que trataron de solucionar los conflictos contribuyendo eficazmente a esta halagüeña resolución, tras la dura prueba de las exigencias de la post-guerra. El nuevo espíritu que preside el renacimiento de la Europa, posteriormente a la conflagración, se muestra digno de la confianza que en ello depositan los pueblos agobiados por el peso del conflicto y que sintetiza admirablemente el alto valor moral y material de la ardua labor diplomática cuyos saludables efectos influirán poderosamente en la vida futura de las naciones de los viejos como de los nuevos continentes, estrechamente vinculados entre si porque la paz significa prosperidad e interesa por igual a todos los pueblos viejos y jóvenes incorporados a la vida civilizada y cuyas conveniencias y aspiraciones son comunes frente a los importantes valores de la civilización moderna que compromete el esfuerzo combinado de todos ellos solidarizándoles en la colosal obra del progreso humano. Nuestro país que no vive al margen de tales problemas y que es esencialmente agrícola-ganadero, con un considerable excedente de producción derivado de aquellas fuentes de riqueza, que fatalmente debe colocarse en el extranjero, con muchas industrias embrionarias y carencias de minerales de hierro, carbón, etc., que no se explotan, su sendero a recorrer en su evolución económica no puede ser evidentemente de aislamiento; debe expender sus cereales, sus carnes, sus lanas, sus cueros, su quebracho, productos lácteos y otros que no constituyen un monopolio para nuestro país y que el extranjero puede adquirir también de otras procedencias en pago de los artículos manufacturados que importa y de los capitales invertidos en la explotación de sus recursos naturales y esto se obtiene merced a una eficiente política de intercambio de productos que es lo que representan los certámenes, particularmente los de trascendental importancia como lo será el de Sevilla.

COMERCIALES

Se hace saber a los interesados que en la fecha he vendido al señor Pedro Bertelli mi negocio de almacén que tenía ubicado en calle San Jerónimo número 3707, a los efectos de que hagan las reclamaciones que hubiera lugar. Pasado el término de esta publicación, no se atenderán reclamos.

Angel Di Bernardo

Santa Fe, 31 de mayo de 1928

510|7|6

Consejo General de Educación

Asuntos resueltos en su última sesión

Aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por el señor Alberto Ruata del distrito Vizcacheras (Dpto. San Cristóbal) consistente en la donación de una fracción de terreno ubicada en la localidad de referencia.

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por el Consejo Escolar de Colonia Nueva Centro (Dpto. Las Colonias) consistente en la donación de un terreno ubicado en dicha localidad.

—Aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre el Encargado de la Dirección de Arquitectura don Silvio Casabianca y el Contratista don Natalio Degiorgi para la construcción de un edificio escolar en la localidad de Barrancas (Dpto. San Gerónimo).

—Reconocer a favor de don Bruno Gacciuzi la suma de $ 80 m n, correspondientes a los trabajos de reparaciones ejecutadas por dicho contratista en el local donde funciona la escuela N.o 213 de Chañar Ladeado.

—Otorgar el título de Sub-Preceptor (Supletorio) a la Sra. Emma C. de Vavoni, maestra de la Escuela N° 492 de Cañada de Gómez, en razón de estar comprendida dentro de las disposiciones vigentes.

—Reconocer a la Hna. María Irene Verdi, como directora del Colegio de Nuestra Sra del Huerto que funciona en la Ciudad de Rosario en razón de estar comprendida dentro de las exigencias reglamentarias.

—Tomar conocimiento del balance de comprobación y saldos al 30 de abril ppdo., presentado por la Contaduría de esta Repartición.

—Aceptar la denuncia de herencia supuesta vacante formulada por el señor Fernando Román por fallecimiento de don Juan Chosevich, como asimismo la fianza ofrecida en la persona del doctor Atilio F. Daneri.

Aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre el procurador del Consejo don Francisco N. Casiello y el señor Fernando Román, en fecha 16 del actual y en su carácter de denunciante de la herencia citada y disponer que dicho convenio sea formalizado en instrumento público por ante la escribanía del señor Daniel Faba.

Autorizar al procurador Casiello para firmar la escritura pública y promover el juicio sucesorio.

—Adjudicar por la suma de $ 120 al señor Teodoro Clitori, las obras de reparaciones necesarias en el techo del edificio ocupado por la escuela N° 175 de Recreo (Dpto. La Capital).

—Autorizar el funcionamiento de la "Miga de Pan" en la escuela N° 19 de Piquete la que será costeada con fondos propios de la Sociedad Protectora "Juan de Garay".

—Que por Economato se llame a licitación privada para la renovación de las pólizas de seguro de las existencias del Depósito de útiles, edificio en que funcionan los Talleres de construcción y máquinas, herramientas, materiales, etc. de División Talleres.